

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

DENUNCIA IFE VENTA DEL PADRÓN

El Instituto Federal Electoral (IFE) presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) en la que demanda investigar y castigar a quienes resulten responsables por la presunta venta del padrón electoral. El Instituto inició una indagatoria para saber si se trata de una copia actualizada y conocer quién hizo mal uso de esa información, toda vez que los Lineamientos para el Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales establecen la colocación de una huella de rastreabilidad a cada copia de la lista nominal que se entregue a los partidos políticos para su revisión. El Instituto recordó que la consejera María Marván Laborde, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), informó que el IFE había iniciado indagatorias para verificar que los listados ofrecidos por Internet tuvieran relación con el padrón electoral o parte del mismo. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ)

BUSCAN PARTIDOS AMPLIACIÓN DE PLAZOS PARA LA REDISTRITACIÓN

A pesar de que el Instituto Federal Electoral (IFE) tiene considerado concluir el proceso de redistribución hacia finales de agosto, este calendario no concuerda con las prioridades de los partidos, cuyos representantes en la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del Registro Federal de Electores (RFE) plantearon ampliar los plazos para la revisión de los escenarios y discusión de cada etapa. Como parte de las discusiones con las dirigencias de los partidos, la postura del IFE ha sido clara en asociar la conclusión del procedimiento con los plazos institucionales determinados para aprobar el proyecto de presupuesto, en agosto, remitirlo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y que ésta lo incorpore al paquete presupuestal 2014. El propósito es que los gastos derivados de dicha redistribución se integren al proyecto presupuestal, lo que incluye los cambios de sede de las juntas distritales y la reestructuración de los distritos dentro de cada entidad para adecuarlos a los requerimientos técnicos, como contar con una población de alrededor de 370 mil habitantes, con un margen mayor o menor de 15 por ciento. (LA JORNADA, P. 11, ALONSO URRUTIA)

AGUASCALIENTES

DICTAN FORMAL PRISIÓN EN CONTRA DE LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT

Laura Elena Delgado, jueza segunda de lo penal en Aguascalientes, dictó auto de formal prisión en contra de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de esa entidad, por presunta responsabilidad en los delitos de peculado y ejercicio indebido del servicio público. El ex mandatario está indiciado en la investigación que se lleva a cabo por la simulación en la compra de un tomógrafo con valor de 13.8 millones de pesos, el cual nunca apareció en el nosocomio donde supuestamente había sido instalado. Versiones extraoficiales señalaron que la juez decretó formal prisión en contra del ex mandatario. Al respecto, Reynoso Femat negó, en su cuenta de Facebook, haber sido notificado por los conductos legales de un auto de formal prisión. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, ÁNGEL ÁLVAREZ)

CHIHUAHUA

SECUESTRAN A CANDIDATO EN CHIHUAHUA

Fernando Herrera, presidente del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEEC), informó que Jaime Orozco Madrigal, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía del municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, fue secuestrado por un comando armado. Al respecto, Carlos González Estrada, coordinador de voceros de la Fiscalía General del estado, informó que el aspirante del tricolor "fue privado de su libertad desde las 21:00 horas del lunes, por lo que se realiza un rastreo en la zona". Reconoció que no se tiene ninguna información sobre su paradero. (REFORMA, P. 1, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 18, JUAN JOSÉ GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

“NO HAY CERTEZA DE QUE AÚN VIVAN”: RÍOS GARZA

Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), aseguró que no existe certeza de que los jóvenes desaparecidos en el bar Heaven vayan a ser encontrados con vida, y reconoció que Jorge Ortiz, El Tanque, padre de uno de ellos, formó parte de la organización denominada La Unión, a principios de 2000, aunque no hay indicios de que permanezca en ella. En entrevista, el procurador capitalino detalló que la principal línea de investigación contempla una "rencilla previa" entre presuntos integrantes de La Unión y Los Tepis que provocó la privación ilegal de la libertad en el antro ubicado en la Zona Rosa. Agregó que la dependencia a su cargo sólo tiene certeza de que ocho de los 12 jóvenes desaparecidos ingresaron al bar. Asimismo, rechazó que el asesinato de cuatro personas en el gimnasio Body Extreme de la colonia Morelos esté relacionado con la muerte de Horacio Vite en el bar Black y la desaparición de los jóvenes e, incluso, aseguró que el tema no tiene relación con el narcomenudeo. (EL UNIVERSAL, P. 1, NAYELI CORTÉS)

TABASCO

VENGO A LIMPIAR MI NOMBRE: GRANIER MELO

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, a su llegada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), procedente de Miami, Estados Unidos (EU), señaló que viene al país porque no tiene razones para huir ante las presuntas acusaciones de desvío de recursos públicos durante su administración. Eduardo Luengo Creel, abogado de Granier, aseguró que no promovió ningún amparo contra su defendido y que no tenía conocimiento de ninguna orden de aprehensión o citatorio para declarar, pero afirmó que su cliente busca presentarse ante la Procuraduría General de la República (PGR) para aclarar su situación, ya que ésta tiene abierta una averiguación en contra del ex mandatario. La Procuraduría dio a conocer que busca a Miguel Ángel Contreras García, ex subsecretario de Egresos de Tabasco, luego de que un juzgado federal ordenó su aprehensión por peculado y lavado de dinero por 88.5 millones de pesos. Fuentes allegadas al caso informaron que el Juzgado Segundo de Distrito en Villahermosa también ordenó la captura de Marlis Cúpil López, secretaria particular de José Manuel Saíz, ex tesorero tabasqueño, preso desde el domingo por los mismos delitos. Esperanza Mayo Martínez, jefa del departamento de Caja General, fue detenida por la Policía Ministerial de la PGR. Su participación, presuntamente, consistía en, después de recibir dinero de la empresa de valores Cometra en cajas de cartón, ordenar a sus empleados quitar de las fajillas los sellos y fechas del banco de procedencia para armar bloques de billetes, que después amarraban con ligas. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 16, ILICH VALDEZ, ADRIANA ESTHELA FLORES, ISRAEL NAVARRO Y LORENA LÓPEZ; REFORMA, P. 1, ABEL BARAJAS, ROLANDO HERRERA Y HENIA PRADO; EL UNIVERSAL, P. 1, 8 Y 10, SILVIA OTERO, ALBERTO MORALES Y ROBERTO BARBOZA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

“LA JUSTICIA ELECTORAL ES EL CANAL PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS POLÍTICO-ELECTORALES”: LUNA RAMOS

Durante la toma de protesta del Consejo Directivo 2013-2015 de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que la justicia electoral mexicana es reconocida como el canal por el que se desahogan, de manera institucionalizada, todos los conflictos político-electorales, apoyados en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes. “Hoy, nuestro país cuenta con una sola Magistratura Electoral, compuesta por magistradas y magistrados del ámbito federal y local, con diferentes competencias, pero con un mismo objetivo: maximizar los derechos político-electorales de las y los mexicanos”, dijo. Durante la ceremonia, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), pidió a los partidos políticos dirimir sus controversias en los tribunales. Señaló que los desafíos de la democracia en México son fortalecer la institucionalidad democrática a través de normas y promover prácticas que garanticen plena y absoluta certeza en el proceso, la jornada y los resultados electorales. Por su parte, César Duarte Jáquez, gobernador de Chihuahua, señaló que el acontecimiento más trascendente de la historia política mexicana es que la gente ha comprendido que la democracia no es un asunto de partidos, sino de ciudadanos. En el evento rindió protesta José Miguel Salcido Romero como presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, quien se pronunció en contra de la desaparición de los tribunales electorales estatales, porque, explicó, se vería mermada la soberanía y la libertad de las entidades. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, LORENA LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO SÁNCHEZ; LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR FUENTES Y ALMA MUÑOZ; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, CARLOS QUIROZ; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, RITA MAGAÑA; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA; INTERNET: LA JORNADA ONLINE, FABIOLA MARTÍNEZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, LORENA LÓPEZ; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN; DIARIO PROVINCIA.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF PODRÍA NOMBRAR AL CONSEJERO FALTANTE DEL IFE: BAÑOS

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que si los diputados no concluyen el procedimiento para designar al sustituto de Sergio García Ramírez, eventualmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría intervenir y designar al nuevo consejero, en ejercicio de la plenitud de jurisdicción, como ya ha ocurrido en el nombramiento de integrantes de otros órganos electorales colegiados locales. Baños admitió que en el organismo ya se proyecta que la inminente conclusión del proceso de fiscalización de los gastos de campañas federales se hará sólo con ocho integrantes y reconoció que esta situación coloca al IFE en la posibilidad de que al momento de discutir y votar los dictámenes de fiscalización pueda haber empates. Entrevistado sobre las posturas partidistas asumidas en San Lázaro con respecto al nombramiento, consideró necesario que los legisladores acaten la resolución y cuestionó el incumplimiento al fallo del TEPJF. Ante las declaraciones de Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobre el consenso de ir a un periodo extraordinario hasta el 15 de julio próximo, recordó que el TEPJF ordenó nombrar “a la brevedad” al consejero y no sólo convocar a un periodo extraordinario. Sobre el tema, Dante Delgado Rannauro, presidente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), pidió a las diferentes fracciones de la Cámara de Diputados que en la elección del consejero del IFE se antepongan los intereses del país sobre los partidistas e hizo un reconocimiento a la decisión de los magistrados del TEPJF, quienes hace unos días conminaron a la Cámara de Diputados a elegir al consejero faltante. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA, MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

ALISTA EL PRI UN EJÉRCITO PARA DEFENDER SUS VOTOS

Samuel Aguilar, secretario de Acción Electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que dicho instituto político contará con un ejército de 9 mil abogados capacitados en derecho electoral para defender sus votos durante el último lapso de la campaña en 14 entidades del país, así como en la jornada comicial del 7 de julio. Informó que se impartieron cursos a mil 200 abogados generales, además de que se instruyó a otros 8 mil 712 que acompañarán a los representantes priístas para detectar y denunciar cualquier anomalía o violación a la legislación durante la jornada. La capacitación de los representantes y abogados está a cargo del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C. (Icadep), y cuenta con el apoyo del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO-BRIZ)

CANDIDATOS DEL PRD RENUNCIAN POR AMENAZAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

A tres semanas de las elecciones locales, las presiones y amenazas del crimen organizado han causado bajas en la planilla de candidatos a presidentes municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobre todo en entidades del norte del país como Durango y Tamaulipas, aunque también en Veracruz, donde varios aspirantes han renunciado a sus campañas al acusar inseguridad y falta de condiciones para contender en los comicios del 7 de julio. Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, confirmó que en Durango este instituto político no tiene candidatos en seis de los 39 municipios, pues nadie quiso contender “por razones de seguridad”. Canelas, Tamazula, San Pedro del Gallo, Otáez, Hidalgo y San Bernardo son las localidades en las que el PRD no registró a ningún aspirante. El dirigente perredista reconoció que en el norte de Veracruz también hay presiones y algunas “dificultades” para que sus aspirantes puedan hacer campaña; incluso uno de sus candidatos renunció por amenazas del crimen organizado. En Tamaulipas, el PRD se ha quedado sin aspirantes en al menos cuatro municipios. En días recientes, Martín García Martín, candidato a la alcaldía de Río Bravo, difundió su renuncia a través de Facebook, “obligado por las circunstancias”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

INFAME, ACUSACIÓN DE AN: FUNDACIÓN DOWN

Lizbeth Elisa Azamar Viveros, presidenta de la Fundación Fidelidad Down, A.C., negó las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) de que esa asociación civil haya sido utilizada por el gobierno estatal para triangular dinero público con fines electorales. Lo anterior, luego de que el pasado fin de semana, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, dijo que el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) triangula, por medio de una Organización no Gubernamental (ONG), recursos públicos citando como ejemplo el caso de la Fundación Fidelidad Down. Azamar Viveros dijo que las acusaciones de Madero Muñoz son infames, “cobardes e irresponsables”. En conferencia de prensa, explicó que los cheques y las facturas presentadas por el PAN fueron robados de su oficina y por ello presentó una denuncia en noviembre de 2012 para evitar que se les pudiera dar mal uso. (EL UNIVERSAL, P. 7, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

SENADORES DEL PRI, PRD Y PAN RECHAZAN POSTERGACIÓN DEL PACTO POR MÉXICO

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República rechazaron la propuesta perredista de que el Pacto por México detenga sus actividades hasta que concluyan las elecciones en 14 estados del país. Jorge Luis Preciado, legislador panista, pidió separar el Pacto por México de todo lo relacionado con el tema electoral, pues desde su perspectiva, ya se están haciendo los señalamientos correspondientes. Al respecto, Emilio Gamboa, coordinador del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta, aseguró que él no ve algún riesgo en el Pacto por México y si sus integrantes acuerdan un impasse durante las elecciones locales, ellos, como legisladores, respetarían el acuerdo. Raúl Cervantes, senador priísta, afirmó que el Pacto es un instrumento valioso que ha generado acuerdos y evolución política y, de antemano, todos los que suscribieron los 95 compromisos sabían que había elecciones y nunca vislumbraron que se frenara y tuviera un impasse por esa razón. Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, respaldó las declaraciones de su presidente nacional, Jesús Zambrano, y añadió que no se han cumplido los acuerdos del adendum, en el cual los gobernadores de las 14 entidades se comprometerían a no tener injerencias en dicho proceso. (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

PRECIADO DESPOJA A CORDERISTAS DEL CONTROL

A 21 días de haber sido nombrado coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Jorge Luis Preciado quitó el control de más de 135 millones de pesos anuales al grupo afín a Ernesto Cordero Arroyo, su antecesor; de manera paralela, desplazó en algunas áreas administrativas a legisladores cercanos a éste. Preciado Rodríguez sustituyó al senador Jorge Luis Lavalle, vicecoordinador de Asuntos Internos y encargado de administrar los recursos del grupo parlamentario, por su compañero Víctor Hermosillo. Además, despidió a Ricardo Álvarez, director administrativo del PAN, quien llegó al puesto desde que Santiago Creel fue coordinador parlamentario. También fue removido de su cargo Juan Antonio Le Clercq, encargado de la Fundación Humanismo Político, y Jorge Antonio Patiño, responsable del área de Informática. El legislador colimense creó vicecoordinaciones y dio espacio a senadores cercanos a él: Ernesto Ruffo será el encargado de los temas económicos, Marcela Torres Peimbert estará en Vinculación con la Sociedad y Salvador Vega Casillas será contralor interno. Preciado dijo que con estos cambios se “refuerza” el grupo parlamentario y rechazó que sean “desplazamientos” en la bancada. (EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

CRÉDITO DE FOMENTO SUPERARÁ 1 BILLÓN DE PESOS: EPN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció que el gobierno federal, a través de las instituciones que integran la banca de desarrollo, fijó la meta de otorgar, en 2013, financiamiento a sectores productivos por casi 1 billón de pesos. El saldo de crédito directo e impulsado, que incluye las garantías a créditos con bancos comerciales, llegará a 939 mil 600 millones de pesos; es decir, un alza anual de 9.49%, precisó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al encabezar el evento La banca de desarrollo: avances y perspectivas, el mandatario federal dijo que si bien esta cifra es ambiciosa, también es viable. Al reconocer que el nivel del crédito en México aún es bajo, comparado con otras naciones, Peña Nieto indicó que la banca social retomará su papel para, entre otras acciones, “promover el ahorro y la inclusión financiera de quienes menos tienen”. Indicó que, hasta ahora, la banca de desarrollo se enfocó en preservar su capital pero olvidó su razón de ser: apoyar a los sectores productivos que no acceden a crédito comercial. Con esta medida, afirmó, la banca de desarrollo será en los hechos “un motor de crecimiento económico”. Ante Gerardo Gutiérrez Candiani y Javier Arrigunaga, presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Asociación de Bancos de México (ABM), respectivamente, asentó que “con responsabilidad y firme decisión” se usará el poder transformador del crédito en beneficio del desarrollo nacional. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ALBERTO VERDUSCO; EXCÉLSIOR, P. 1, GEORGINA OLSON)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

SENADO EXIGIRÁ A COFETEL NO APLAZAR APAGÓN

Las comisiones de Radio y Televisión, y de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República tienen previsto exigir a los integrantes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) tomar medidas para que las siguientes etapas del llamado apagón analógico no se pospongan y continúen con su proceso y fechas acordadas. Ambas comisiones alistan la comparecencia de los integrantes de la Cofetel el próximo jueves, para que expliquen los alcances y la decisión de posponer dicha medida en la ciudad de Tijuana, Baja California, y cuestionarlos sobre qué medidas adoptarán para que no haya un freno a la modernización tecnológica. El encuentro será el próximo jueves en Comisiones Unidas y estarán encabezadas por la perredista Alejandra Barrales y el panista Javier Lozano; por parte de la Cofetel acudirán Mony de Swaan, José Luis Peralta Higuera, Alexis Milo Caraza, Gonzalo Martínez Pous y José Ernesto Gil Elorduy. Por su parte, senadores de las distintas bancadas dividirán la discusión de las leyes secundarias de la reforma de telecomunicaciones, con el fin de procesar en los próximos dos meses la integración de los nuevos órganos reguladores y, en un plazo de seis meses, toda la reglamentación que dará sustento a los cambios constitucionales. (EL UNIVERSAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ, FRANCISCO NIETO Y RAMIRO ALONSO)

INMUJERES RECIBIRÁ 19 MIL MILLONES DE PESOS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Lorena Cruz, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), destacó que este año el gobierno federal ejercerá 19 mil millones de pesos en políticas dirigidas a reducir las condiciones de desigualdad que viven las mexicanas en todos los ámbitos. La directora del Instituto destacó que los recursos se destinarán a 101 programas gubernamentales y señaló que debe dejarse atrás la recurrente práctica de los subejercicios de los recursos que han sido etiquetados para promover la igualdad de género. (LA JORNADA, P. 38, ELIZABETH VELASCO)

SALA DISTRITO FEDERAL

DISCRIMINA EL TSJDF A LAS CANDIDATAS

Las mujeres interesadas en ocupar la magistratura que dejó Armando Maitret en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), quien se fue el 4 de marzo para fungir como magistrado en la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no podrán ser propuestas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), porque la convocatoria sólo es para hombres. Las bases publicadas por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), órgano encargado de proponer a la Asamblea los candidatos, justifican esta medida con el artículo 153 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital del país, el cual indica que en caso de que se ausente definitivamente algún magistrado electoral, la Asamblea debe designar a alguien del mismo género para ocupar la vacante. Cuestionada sobre la exclusión de mujeres de la convocatoria, Rocío Sánchez, presidenta de la Comisión de Equidad y Género en la ALDF, indicó que mandarían un extrañamiento al TSJDF. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, LORENA MORALES)

IMPUGNA EL PAN LA RESOLUCIÓN DE LA SALA DISTRITO FEDERAL

Sergio González Hernández, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) en Tlaxcala, informó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sentencia de la Sala Regional Distrito Federal que dejó a dicho instituto político sin candidato en el municipio de Huamantla, al resolver la disolución de la coalición conformada por el Partido Alianza Ciudadana (PAC) y el PAN. González Hernández confió en que el máximo Tribunal del país en materia electoral revoque dicha determinación y no descartó que Alejandro Aguilar vaya como candidato nuevamente. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios